

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Viernes 6 de Octubre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 559

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	2,50
En el Extranjero.	4,00

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2,50	7,50	15	30
En el Extranjero.	4,00	12,00	24	48

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
		1.	2.	3.	4.
En las planas					
En la línea pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:		25	15	10	8
Esqueletos mortuorias a una columna:		50	30	20	15
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número

36.570

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas. Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero.

Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año, advirtiéndose, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

36.570

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, que ya lo sea ó se suscriba desde hoy hasta fin de Noviembre, y cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente.

¿Hasta cuándo?

La tolerancia que se ha dispensado en todas ocasiones a la compañía del Sur de España, sin que nadie se explique la causa; la indiferencia con que las autoridades acogen las reclamaciones que el público formula; el desdén, mal entendido, que inspiran a los gobernadores las lamentaciones de la prensa, tradúcelo aquella entidad en síntomas de protección para su negocio, y delinque constantemente, burlándose del cumplimiento de la Ley.

En repetidas ocasiones hemos puesto de relieve el mal estado del material móvil que utiliza la citada compañía, llamando la atención del Gobernador, a fin de que la obligase a poner en circulación máquinas y coches en buen uso, no sólo para la necesaria seguridad de los viajeros, sino con el deseo también de que el servicio en la línea del Sur se preste con normalidad.

Recordamos que estando al frente del mando de la provincia el señor Tejón, convencido éste de que las quejas que formulábamos eran justas, ordenó que un Ingeniero reconociese la línea, las máquinas y todos los vagones, emitiendo informe detallado de las deficiencias que observó, para que la compañía

del Sur continúan prestándose en malísimas condiciones, la siguiente carta que ayer nos escribió un querido amigo nuestro:

"Esta mañana quise poner a usted desde la estación de Los Prados el siguiente telegrama, que la Compañía no me admitió por no tener servicio público como las demás: "Con locomotora averiada procedente expreso esa, salimos Baeza con una hora retraso, llegando trabajosamente aquí donde seremos fusionados correo. Inútiles reclamaciones: no hay material, llegamos a las dos y media."

Es evidente, pues, que las benevolencias de las autoridades con la compañía del Sur perjudican al público en general y ponen a los viajeros a diario en inminente peligro. ¿Puede esto tolerarse por más tiempo? ¿El Gobernador está en el caso de permitir que esa ni ninguna empresa utilice material inservible y disponga a su antojo de la hora en que deban entrar y salir los trenes? ¿Es decoroso para una autoridad tolerar que a mansalva se deje incumplido el reglamento de ferrocarriles con notorio perjuicio de intereses particulares?

LA EXPOSICIÓN

14.ª Instalación.—Podría llamarse también general, como la números 13, cuyos dos departamentos examinamos ayer, pues exhibe productos de dos ó tres expositores. Llama la atención un pepino de grueso calibre, encerrado en una botella llena de agua. Lo llevarán algunos vendedores de frutas. Lo notable es cómo habrá entrado tan gordo pepino por tan estrecho cuello de la botella. Nosotros lo ignoramos. Exhibense allí muestras de las uvas cultivadas en el Hipódromo de los Llanos de Armilla. Las hay de las variedades moscatel, royal negra, sin semilla y jerezana, de parras de tres años. Es plausible el esfuerzo realizado para producir en aquellos terrenos incultos, demostrándose que con laboriosidad y constancia puede llegar el día en que haya lozanas plantaciones en las que hoy son dilatadas y áridas llanuras.

La mayor parte de este departamento, lo ocupan los productos presentados por don Antonio Díaz Pozas, de Motril. Cajas de azúcar, plátanos, maceetas de algodón herbáceo, con sus capullos entrecabidos, asomando los copos blanquitos; muestras de almendras de las clases larga, peluda y pestañeta fina y basta; de algodón herbáceo y arbóreo, en saquitos y cajas, y elirritollos. Exhibe también cañamos, é hiladas de bien presentadas botellas de vinos finos, de la casa de campo de San José, de las marcas "Pedro Jiménez oro", "Rome Ambar" y "Moscatel seco oro". Demuestra la instalación Díaz Pozas, la riqueza y abundancia de estas producciones motrileñas.

15.ª—Otra instalación general.—Es una mesa revuelta. Aquí bandejas con uvas blancas y negras de secano, y muestras de los vinos de estas uvas, de don Francisco Delgado Conde, de Dilar; más allá un melón pajizo, larguísimo, pues mide más de un metro, enroscado, clase boa, criado por Antonio Bombillar en la huerta de Santa Rosa; y acá unas cebollas gordísimas, de don Luis Pineda.

16.ª—De la Sociedad general azucarera de España. Fondo con los colores nacionales. Un monto de pulpa desecada, coronado por una gran remolacha artificial, muy bien hecha. A los lados, sacos de pulpa desecada. Este producto se utiliza para alimento del ganado. En un bote se encierran 500 gramos de pulpa húmeda y en otros 250 gramos de pulpa desecada, ó sea, al peso que quedan reducidos aquellos 500 gramos, después de laborarlos. Es loable que se muestre esta industria agrícola, pero también es de lamentar que una Sociedad tan potente como la general azucarera, no haya exhibido muestras de su industria principal, el azúcar, pues creemos que pudo haber hecho un hermoso

ción del público la muestra presentada por don Francisco Pedrazas, con una parral de año y medio, criada en la Huerta del Cordero, término de Granada. Es una miniatura, una preciosidad.

Da gusto ver en tan pequeña vasija los racimos de uvas pendientes de la parral. Se le ha concedido mención honorífica. 19.ª—Los distritos de Huescar y Guadix, respondieron con gallardía al llamamiento. El instinto popular no se equivocó y ha concedido a esta instalación un aplauso por «sufragio universal». Don Germán Cabrera, de Galera, presenta un saquito de trigo candela, que quita el sentío, unas patatas espléndidas, «suculentas», como la mahonesa ó blanca, otras más oscuras llamadas americanas ó manchegas, y otras largas encarnadas, de la casa Andrés Rodrigo, de Zaragoza, que recientemente se cultivan aquí, y soberbios peros.

Tampoco se ha quedado corto don Leandro Carrasco, de Galera; ha hecho un alarde afortunado. Presenta un saco de cañamones, de los que una fanega produce de 35 á 30 fanegas por hectárea; otro de cebada caballar, de 36 kilos la fanega; de trigo fuerte, propio para terreno de trigo, que rinde de 90 á 100 fanegas por hectárea. Peras y peros de invierno, muy gordos, siendo dos variedades granadinas, y otra procedente de la casa Racand, de Zaragoza, y que se cultiva aquí, es decir, allí en Galera, desde

hace más de veinte años. Saquitos de blanguísima harina de primera, de trigo fuerte, de su fábrica en dicho pueblo, y muestras de cañamo que ha producido semilla y que rinde de 1.600 á 1.800 kilogramos por hectárea.

De Guadix, se destacan en primer término los productos obtenidos por don Juan José López. Buenas panochas de maíz, excelentes muestras de cebada; trigo del que una fanega produce 23 hermosas patatas blancas, y coloradas de Santander; cañamones, riquísimas peras de bergamota y muestras de cañamo de preciada calidad. También se ha traído seis remolachas clase extra. De ellas se está haciendo el análisis, pero podemos anticipar que tendrán más de nueve grados. Bien por el señor López. Don José Contreras, de Guadix, presenta una muestra escogidísima de trigo semental.

Don José María Villalobos, de Huescar, presenta dos grupos de espigas de trigo madrileño y ruti; muestras de granos de trigo fuerte y trigo madrileño de secano, con peso de 102 libras por fanega; y por último, garbanos de secano, todo ello de calidad superior. La instalación Huescar-Guadix, hay que reconocerlo, se las trae. 20.ª—Una pirámide de cajas de harina lacteada Nesley. Junto a la base se ven botones del trigo y harina que se emplea en esta industria. Y hemos llegado de nuevo a la verja de entrada, dando vuelta a la galería. M. M.



Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores los retratos de MM. Revoil y Rosen, representantes de Francia y Alemania, encargados de las negociaciones seguidas entre ambas potencias sobre los asuntos respectivos a Marruecos. En el presente grabado, aparecen ambos diplomáticos al dejar concluido el convenio entre las dos naciones mencionadas.

Los serenos

El jefe del cuerpo de vigilancia nocturna, señor Saizpardo, ha tenido el acierto de acuerdo de pedir al Ayuntamiento que se habilite un local adecuado, destinándolo a oficinas é inspección de vigilancia. La necesidad de ese local es notoria, pues allí podrá acudir en demanda de auxilio quien lo necesite, para lo cual puede establecerse una guardia de un inspector y una pareja de vigilantes.

Además, se podrán extender los partes de servicios, a la Alcaldía y a los Juzgados, en la misma noche en que aquellos se efectúan; de este modo se evitará que los partes se conozcan con doce ó veinticuatro horas de retraso, como actualmente; la indicada oficina será un nuevo centro de información periodística, y no pasarán casi inadvertidos para el público, como sucede ahora, los servicios que los serenos practican. Ya que de este cuerpo nos ocupamos, nos permitimos excitar al Ayuntamiento para que acometa en serio la empresa de reformarlo y moralizarlo radicalmente, como lo está en otras capitales.

Para ello hace falta, en primer lugar, que el sereno disfrute un sueldo que le permita, durante el día, entregarse al descanso. Esto representaría poco aumento en el presupuesto del próximo; pues la mayoría de los vigilantes disfrutan ya de gratificación municipal. Además, se les debe reglamentar y uniformar; des-

seguridad de que ahora se encuentra casi huérfano.

Este pensamiento no es nuevo; se ha planteado ya alguna vez, pero unos no han querido concederle importancia, y otros, aunque parezca mentira, lo han combatido enérgicamente. Veremos si por esta vez somos más afortunados, y si para el principio del año próximo se implanta la reforma.

POLÍTICA

No descansan los políticos. Prefieren estar en constante movimiento, adelantando noticias, comentando los actos de los conspicuos y profetizando siempre lo que ha de suceder cuando se avencinan contiendas en los comicios. Habióse ayer en algunos círculos de las elecciones municipales, haciéndose cálculos acerca de la actitud de los monteristas, á los que se atribuye el propósito de combatir á las demás fracciones liberales, procurando á todo trance evitar que los candidatos monteristas y demócratas, obtengan el acierto.

Decíase también que los amigos del señor La Chica (don Juan Ramón) no conseguirán su objeto, porque los monteristas y demócratas, que aspiran á representar á Granada en el municipio, organizarán sus huestes en forma adecuada y recabarán el apoyo verdad de sus respectivos jefes, para contrarrestar las aspiraciones de los monteristas. Aseguraban algunos que el diputado Manzano, pondrá en juego toda su influencia, no permitiendo que se atropelle á los políticos que siguen sus inspiraciones. Los amigos del señor Rodríguez Acosta preparan también para ir á los juzgar por lo que hemos llamado la batalla con

los que forman en el grupo cuyo jefe dejó incumplido el ofrecimiento hecho al señor Rodríguez Acosta, de facilitar el acta de senador por la provincia.

En el domicilio del señor Jiménez de la Serna, celebrarán una reunión, hoy á las tres de la tarde, los conservadores senadores y exsenadores del Reino, diputados y exdiputados á cortes, diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales, para designar los candidatos que han de luchar en las elecciones municipales. Hablando de la actitud en que se han de colocar los conservadores, un político decía ayer que presentarán candidatos en todas las parroquias, aspirando á ocupar el lugar de las oposiciones. El político aludido daba por firmada la siguiente candidatura:

Por Agustinas-San Matias, aspirará á ser reelegido don Francisco Roca. Por San Justo, se propone también ser reelegido don Miguel Pareja. Por San Cecilio, luchará el señor marqués de Santa Casilda. Por San Gil-San Pedro, don Agustín Rodríguez-Aguilera. Por el Salvador, Sacromonte y Fargue, don Nicolás Muñerza. Por Santa Escolástica, don Antonio Díaz Domínguez. Por San Ildefonso, don Mariano Sánchez Puerta. Por el Sagrario-Magdalena, don Mariano Cuevas. Por San José, don Julio Navarro Senderos.

LA CARRETERA DE MOTRIL

Varios trozos de la carretera de Granada á Motril, se encuentran en un estado verdaderamente deplorable. Especialmente en el sitio llamado Suspiro del Moro, y desde el último túnel hasta Motril, el mal estado del camino es tan grande, que allí vuelcan diariamente carros y toda clase de vehículos.

Llamamos la atención de la jefatura de Obras públicas, esperando que se sirva ordenar con la mayor urgencia posible las reparaciones necesarias. La grava está amontonada á los lados de la carretera, y no se debe esperar al invierno para extenderla, porque antes pueden ocurrir sensibles accidentes.

UN ROBO

En la portería de la casa número 8 de la calle de San Agustín, que habita Antonio Robles, con su esposa, penetró ayer por la mañana un jovenzuelo, en ocasión de encontrarse ausente el matrimonio, y forzó la cerradura de un cofre, llevándose quince duros que en él guardaban. El caco sustrajo además un traje de lana, un pantalón de lana, una falda negra y otra clara. Fijáronse algunas personas en un muchacho que estuvo largo rato frente á la casa expresada, y que desapareció poco después de salir la portería. Dióse conocimiento del hecho á la policía, la cual ha practicado gestiones para detener al ratero, no habiéndolo podido conseguir.

Los basureros

A fin de buscar una solución al conflicto de que ayer dábamos cuenta, se avistaron con el Alcalde señor La Chica, por una parte, los representantes del arrendatario de la limpieza pública y por otra una comisión de basureros. Dijeron éstos que para ellos, que obtienen con grandes fatigas un jornal modesto, el pago de seis reales mensuales al contrafista, los que tienen caballerías, y de cuatro los que llevan espuerta, constituye un gravamen verdaderamente insostenible. Alegó la empresa el derecho indiscutible que le asiste para exigir y realizar el cobro, en virtud del contrato que tiene con el Ayuntamiento. Expusieron los basureros algunas quejas, culpando á los empleados de la empresa de haber procedido contra ellos como si fuesen autoridades; y que esto no debe hacerse—decía uno de aquellos llamado Frasquito—me parece que estará escrito en alguna parte. Y como el susodicho Frasquito oyese la palabra mentira, y al rechazarla se le replicara que estaba en el diccionario, exclamó:

—Pues si está para usted, estará también para mí; por lo cual yo digo que la mentira es lo que está usted diciendo. Este desparpajo de Frasquito fué la nota saliente de la entrevista.

que todo desembolso constituye para él un gran perjuicio, se procuró buscar una solución. Manifestó la empresa que de los basureros recanda mensualmente 100 pesetas, ó sean, 8.400 pesetas anuales, y que los sueldos del personal dedicado á la inspección y vigilancia de los basureros, ascienden al año á unas 4.500 pesetas.

El Alcalde señor La Chica propuso que el Ayuntamiento pague á la Empresa anualmente las 4.000 pesetas que hay de diferencia entre aquellas sumas, quedando los basureros libres de todo impuesto, á fin de que no se vuelva á turbar la tranquilidad de cerca de mil pobres familias. El pensamiento fué del agrado de los concejales señores Horques y Villegas, que se encontraban presentes. Así, pues, se le propondrá al Ayuntamiento, en uno de los próximos Cabildos, que acuerde el pago anual de dicha suma. Entretanto, se acordó que los basureros paguen esta mensualidad á la empresa, sin perjuicio de que ésta les devuelva el dinero en cuanto el Ayuntamiento adopte el expresado acuerdo.

EN CUARTA PLANA

Pronto oficial. Publicaciones. Guardia civil. Notas militares. Registro civil. Miras.

Noticias Locales.

El domingo próximo, á las ocho y media de la noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebrará solemnemente la Academia provincial de Bellas Artes, para la distribución de premios á los artistas á quienes se les adjudicaron con motivo de la Exposición celebrada durante las últimas fiestas del Corpus.

Anteanoche se entretenían los muchachos Antonio Vilchez Alonso, de catorce años, y Francisco García Fregonal, de once, en subirse á las vagones de los tranvías para sustraer remolachas de las que se trasportaban á la fábrica de Santa Juliana. El cabo de la guardia municipal, Luis Santos, detuvo á los chicos, llevándolos al arresto. Se encuentra en Granada, procedente de Guadix, nuestro querido amigo don Juan José López.

Ayer llegaron á esta ciudad el notable guitarrista Juan Saenz El socio, de Málaga, y la acreditada cantora española Cañete, que pasarán una temporada en esta ciudad, proponiéndose dar conciertos para que el público aprecie sus condiciones de artistas. Carmen Estévez Jódar ha presentado escrito en la Jefatura de vigilancia, denunciando que es objeto de malos tratamientos por su esposo, Manuel Ramírez Yañez.

—Antonia Osuna Contreras, ha formulado análoga denuncia, también en contra de su marido Rafael López. El Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ha dirigido una circular á los alcaldes, haciéndoles saber que se ha dictado una real orden anulando la exención del servicio militar que se dictó á favor de los religiosos españoles en Ultramar.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Ildefonso, doña María de la Concepción Cambl Rienda y don Juan Sánchez Jiménez. Hoy marchará á Málaga el diputado provincial, don Francisco Almedros Cobos. El Jefe de la sección telegráfica de esta provincia ha informado favorablemente en la instancia presentada por don Gorge Harley Bulmer, en solicitud de que se le conceda autorización para establecer un hilo telefónico entre la fábrica construida en el río Alcázar y la de calcinación y prensado de minerales, establecida en la parte Norte del cerro de Alquife.

La república del Ecuador ha suprimido el Consulado que tenía en esta ciudad. El día once del actual á las cinco y media de la tarde, saldrá procesionalmente del convento de Santa Catalina de Sena, la imagen de Nuestra Señora del Rosario. José Calmaestra Marín, promovió anteanoche gran escándalo en su domicilio, blasfemando con un condenado. La policía lo condujo al arresto municipal.

Se encuentran en Granada, procedentes de Gibraltar, don Antonio Garcilaso, don Jaime Baillet y don Mauricio Quintanet. Se acaricia la idea de llevar taquígrafos al banquete que ha de darse el domingo en honor del señor Rubio, para publicar los brindis y confeccionar con ellos un folleto. Ha sido nombrado Juez municipal de Granada, don Joaquín González Fernán-

visitado el gran establecimiento de la Bodega, San Matías, 2, del hecho cargo don Sixto Ferrer...

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Antonio Carvajal, de una herida en la región frontal y Francisco García Reyes, de una herida en la mano izquierda, que se produjeron casualmente.

Hay grandes saldos de cobertores, camisetas, pantalones, toquillas, capas, medias, calcetines, frazadas y otros muchos géneros para Equipos de Novia y ropa de cama y mesa, que se venden muy baratos.

pejar, empezando a repartir sablazos. Una lluvia de almohadillas cayó contra los guardias.

cuales fueron extraídas del mar casi asfixiadas. Varias mujeres que presenciaron el accidente, desmayáronse.

do en la expresada casa, donde se encontraba la inquilina. Hicieron un minucioso registro, y recogieron los efectos siguientes...

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros. Discurso de Montero Ríos.

Madrid 5.—Bajo la presidencia del Rey, celebróse esta mañana el Consejo de ministros en Palacio. El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, informó al Monarca de los asuntos más culminantes de política exterior, tratando preferentemente los respectivos a la invitación de Rusia para celebrar en La Haya una nueva conferencia internacional de la paz...

número de alumnos que el expresado en la convocatoria, exceptuándose los aspirantes aprobados, parientes de militares, que tengan derecho al ingreso.

Al entrar en las Academias, los alumnos jurarán la bandera.

Solo se autorizará la presentación de aspirantes a una sola Academia.

Los aumentos de los presupuestos.—El Consejo de ministros de mañana.

Madrid 5.—Aunque predomine en el Consejo que mañana celebrarán los ministros el criterio de que los aumentos consignados en los presupuestos figuren en proyectos especiales, es seguro que los dichos aumentos sufrirán importante rebaja.

Los proyectos sobre incompatibilidades, excedencias y reforma de la ley electoral.

Madrid 5.—Los proyectos relativos a incompatibilidades, excedencias y reforma de la ley electoral, se examinarán por los ministros en un Consejo expresamente convocado para dicho fin.

El día 23, a las doce de la mañana, llegará Mr. Loubet al Escorial, donde visitará el Real Monasterio, depositando coronas sobre las tumbas de Alfonso XII y de la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes.

A las tres de la tarde del mismo día, llegará a Madrid el ilustre viajero, que se hospedará en el regio alcazar.

A las cinco de la tarde, Mr. Loubet visitará a la infanta doña Isabel en el hotel de la calle de Quintana, donde vive dicha egregia señora.

Después de la recepción oficial que durante la noche se verificará en el Real Palacio, efectuarase la retirada militar preparada.

El día 24 se verificará una revista militar en el campamento de Carabanchel, banquete oficial en el Ayuntamiento, corrida de toros, visita al Parque de Madrid, función de tarde en el teatro Apolo, banquete en la embajada francesa, y función en el teatro Español.

El día 25 se efectuarán, una cartería en Riofrio, y por la noche, una función de gala en el teatro Real.

El día 26, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la fiesta de globos. Después visitará Mr. Loubet el Colegio francés, y asistirá a la ceremonia de colocación de la primera piedra de una institución francesa, marchando seguidamente al hospital francés.

Todas estas visitas las hará monsieur Loubet solo, esperándole el Rey en el Paseo de la Castellana, donde ambos se reunirán para visitar los museos.

El día 27, después de almorzar en el Real Palacio, visitará monsieur Loubet, la Casa de Campo. Luego habrá recepción oficial en la embajada francesa, y desde ésta regresará a Palacio Mr. Loubet, para cambiarse de traje, saliendo enseguida para Lisboa.

El infante don Carlos. El Rey. Madrid 5.—El infante don Carlos ha regresado hoy a Madrid, desde Aranjuez, al frente de la brigada de caballería de su mando.

El Rey asistió hoy a las maniobras que realizan en el campamento de Carabanchel las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Toros en Madrid.—Escandalazo.—El público en el ruedo.—Sablazos.—Toros al corral.

Madrid 5.—La corrida de toros verificada hoy en esta plaza, ha sido fecunda en ruidosísimos incidentes.

Lidiáronse seis Veraguas. Todos ellos iban resultando chiquitines, y por añadidura, mansos: «Bombita» y «Machaquito», que alternaban, esforzándose por agradar y consiguieron cumplir; pero los espectadores protestaban indignados a cada momento.

En esta situación salió el toro tercero, más pequeño aún que los dos anteriores.

El público no pudo resistir más; pidió furiosamente que fuera retirado el cornúpeto, y como el presidente no lo dispusiera así, centenares de personas saltaron al redondel, invadiéndolo sin temor a las acometidas del bicho, y dispuestas a todo trance a impedir que continuara la lidia.

En tan angustiosos momentos, los guardias de seguridad salieron

De provincias

Para los obreros de Andalucía.—Socorros. Madrid 5.—El coruñés don Avellino Pazos, establecido en la isla de Cuba, ha enviado al ministro de la Gobernación, señor García Prieto, mil pesetas para los obreros necesitados de Andalucía.

Además, el señor Pazos indica haberse abierto una suscripción con el mismo fin, entre los comerciantes españoles de la Habana y Nueva-York.

De las citadas mil pesetas, el señor García Prieto ha girado 400 a Córdoba, 300 a Cádiz y otras 300 a Málaga, con arreglo a la voluntad del donante.

Moret en Cádiz.—Consejos. Madrid 5.—Dicen telegramas de Cádiz que el señor Moret aconseja a sus amigos de aquella capital que lo sacrificquen todo en aras de la unión.

Dicho hombre público ha ofrecido su concurso para remediar las necesidades sentidas en la región andaluza.

Suicidio de un ambulante de Correos. Madrid 5.—Notifican telegramas de San Sebastián que en un arroyo de Güetary, se ha encontrado el cadáver de un ambulante de Correos, desaparecido hace pocos días de Irún.

Trátase de un suicidio. Inauguración de una estatua de Castelar en Cádiz.—Procesión cívica. Discurso de Moret.

Madrid 5.—Telegramas de Cádiz, dan cuenta de haberse inaugurado la estatua erigida en aquella capital al inolvidable tribuno don Emilio Castelar.

En el ayuntamiento se organizó la procesión cívica que se dirigió a la plaza de Castelar, donde fué descubierta la estatua del insigne orador.

El acto resultó muy solemne. Los que a éste concurrieron, dirigieron después al Teatro, que estaba completamente lleno, donde el señor Moret pronunció un eloquentísimo discurso.

En brillantes párrafos elogió a Cádiz, su ciudad natal, mostrándose agradecido por la acogida que le habían dispensado sus paisanos.

Enaltecíó, seguidamente, la memoria de Castelar, del que hizo un hermoso estudio, considerándole como hombre, como orador y como estadista.

El discurso del señor Moret, resultó un himno a la libertad.

Fué aplaudidísimo. Ante la estatua de Castelar ha desfilado un gentío inmenso.

Nafragio en Gijón.—Varios ahogados. Madrid 5.—Telegrafian de Gijón que al atravesar hoy la barra de aquel punto, naufragó una lancha

Del Extranjero

Los tártaros contra los armenios.—Cristianos asesinados.

Madrid 5.—Despachos de San Petersburgo, participan que los tártaros se aprestan en el Cáucaso para destruir los armenios.

En diversos puntos de la mencionada región, los tártaros han continuado las persecuciones contra los cristianos.

Cuarenta de éstos han sido asesinados últimamente.

La situación en Baku. Madrid 5.—Notifican despachos de San Petersburgo que la situación continúa siendo anormal en Baku.

El conde Vorontzoff, amenazado de muerte por los revoltosos, ha escrito al Czar, declarándose impotente para restablecer el orden e impedir los actos de pillaje y frecuentes asesinatos que se cometen en dicha población.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS. Día 4. Día 5.

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior), prices for Day 4, and prices for Day 5.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100.

Acciones del Banco de España. Id. de la Comp. A. de Tabacos.

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.

PARIS. 4 por 100 exterior español. 3 por 100 francés.

CAMBIOS. París a la vista. Francos. Londres. Libras esterlina.

ÚLTIMA HORA

Vuelco de un automóvil en Ferrol.—Heridos. Madrid 6.—Telegrafian del Ferrol que ayer volcó el automóvil de un fabricante de aquel punto, resultando heridos el citado industrial y sus hijos.

El general Morgado. Madrid 6.—Despachos del Ferrol participan que se encuentra gravemente enfermo el capitán general de aquel departamento marítimo, señor Morgado.

La curación de la tuberculosis. Madrid 6.—Según despachos de París, el célebre doctor alemán Behning, ha declarado que en el mes de Agosto próximo dará a conocer un descubrimiento para la curación de la tuberculosis.

Choque de vapores. Madrid 6.—Telegrafian de Cartagena que ha entrado en aquel puerto el vapor «Tambre» con grandes averías, a consecuencia de un choque con otro vapor inglés.

Uno de los fogoneros del citado buque, está gravemente herido. Marineros a Madrid.

Madrid 6.—Dicen telegramas de Vigo que los marinos residentes en aquel punto están realizando ejercicios para tomar parte en la revista que presenciara en Madrid el presidente de la República francesa, M. Loubet.

ROBO DESCUBIERTO

Hace meses le fueron robados a don Diego Callejón Sánchez, multitud de ropas y otros efectos de su domicilio. Transcurrió el tiempo, y este asunto quedó olvidado y el autor en el misterio.

Anteayer recibió una confidencia el jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares, y enseguida reclamó el apoyo necesario del juzgado para poder efectuar el servicio.

Poco después recibió el señor Linares un oficio del juez de instrucción del distrito del Campillo, don Alfonso García-Valdecasas, autorizándole para llevar a cabo un registro en la calle de Cedrán número 1, donde habitaba una mujer llamada Ana, cuyos apellidos se desconocían.

Anteayer se personaron el señor Linares y los agentes Cuesta y Conra-

HOMENAJE A RUBIO PÉREZ

En el domicilio de don Santiago Oliveras reunióse ayer la Comisión encargada de organizar el banquete que se ha de celebrar en honor de don Juan Rubio Pérez.

Discutiéronse los últimos detalles del acto, adoptándose algunos acuerdos encaminados a que éste resulte con la brillantez que se desea.

La comisión visitó al Alcalde, don Felipe La Chica, rogándole que se comprometiera a iniciar los brindis, ofreciendo el banquete al señor Rubio Pérez.

El señor La Chica estuvo muy deferente con la Comisión, manifestando que aceptaba con gusto el encargo que se le hacía.

Constará el banquete solo de 300 cubiertos, en virtud a que el arrendatario de los hoteles de la Alhambra, que ha de servirlo, ha significado que si se amplía el número no podrá cumplir su compromiso.

La comisión visitó también al Gobernador interino, señor Blin, para dar las gracias por haberse adherido al acto.

Los niños en la Exposición

El 7 del actual, por acuerdo de la Junta organizadora de la Exposición Agrícola, y orden del señor Alcalde, visitarán la Exposición los niños de las escuelas públicas con sus respectivos Profesores, para que estos, prácticamente, expliquen a los niños las maneras de funcionar las máquinas, sistemas de cultivo y clases de productos, en conferencias sencillas y adecuadas a la inteligencia de los alumnos.

En ese día no se permitirá la entrada al público hasta las 6 de la tarde. El lunes y martes 9 y 10 se destinarán a la visita de los Colegios privados que lo soliciten.

EL DEPOSITO DE LA VICTORIA

Visitó ayer al Gobernador civil una comisión de vecinos de las «Siete calles», parroquia de San Pedro, para rogarle que despache el recurso de alzada interpuesto contra la providencia que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento, mandando construir el depósito de la Victoria.

Hizose presente al señor Blin que la demora en la resolución del recurso ocasiona grandes perjuicios a los vecinos de las «Siete calles», que se ven privados del uso de las aguas que se recogen en el expresado depósito.

Prometió el señor Blin a la Comisión despachar el asunto cuanto antes, dando inmediatamente las órdenes oportunas para que los empleados de la secretaría buscasen el expediente.

UNA DESGRACIA

A las siete de la tarde regresaba ayer del Fargue, en su coche, don Rafael Casado.

Al llegar el vehículo a la calle Real de Cartuja, intentó coger el estribo el niño de seis años de edad Salvador Harro Alvarez, siendo arrollado sin que pudiera evitarlo el cocheró, José Guerrero Jiménez.

Las ruedas pasaron por encima del cuerpo del infeliz muchacho, dejándolo en el suelo sin sentido.

Prestósele auxilio inmediatamente, conduciéndolo al Hospital de San Juan de Dios, el alcalde de barrio don Jaime Sampere Sánchez.

LOS ESTUDIANTES

En el «Servicio telegáfico» de nuestros números de ayer y anteayer, damos cuenta de las reuniones celebradas en Madrid por los estudiantes, al objeto de gestionar que sean atendidas las peticiones que presentan al ministro de Instrucción pública.

Ampliando los informes que oportunamente nos transmitió nuestro Corresponsal en la corte, damos a conocer seguidamente las bases en que se contienen las aspiraciones de la clase escolar.

1.º Que los ejercicios de la licenciatura sean tres, divididos en esta forma: uno escrito y consistente en un tema que el alumno escogera y desarrollará en un plazo que se considere conveniente, y otros dos orales y escritos.

2.º Que se concedan exámenes en el mes de Enero, generales para cuantos estudiantes quieran utilizarlos, conforme al plan de enseñanza de 1886, esto es, que se restablezca la suprimida convocatoria de Enero.

3.º Que se suprima el ejercicio escrito preceptuado hoy para todos los exámenes.

4.º Que las matriculas de alumnos libres hechas en los meses de Septiembre a Enero tengan los mismos derechos que las de Junio, esto es, que sirvan para dos convocatorias.

5.º Que el estudio de las asignaturas, que constituye las especialidades

La firma del Rey

Madrid 5.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los ministros bajo la presidencia del Rey, éste firmó los decretos respectivos a una pequeña combinación de Magistrados, que no se relaciona con los de Granada; los de ascensos militares acordados ayer por el Gobierno; el del crédito que se destina al aumento de la policía de Barcelona; y el de creación de una sección investigadora de los servicios de Gobernación.

El presupuesto de Gobernación.

Madrid 5.—Hoy ha sido enviado al ministerio de Hacienda el presupuesto del de la Gobernación para 1906.

Figura en dicho presupuesto un aumento de cuatro millones de pesetas.

El haber de los guardias civiles, aumentase en 25 céntimos diarios. Destinanse 1.800.000 pesetas al cable de Canarias y reformas en Correos y Telégrafos.

También se aumenta la policía en toda España.

Créanse dos inspecciones de sanidad.

Los aumentos de mayor importancia en el citado presupuesto, se consignarán en proyectos especiales, con el propósito de facilitar su aprobación.

Las Mesas del Congreso y del Senado.—Lo que dice García Prieto.

Madrid 5.—Afirma el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, que las personas que se elijan para los cargos de la Mesa del Congreso, habrán sido varias veces diputados a Cortes.

Para la Mesa del Senado, solo se nombrarán el Presidente y dos Vicepresidentes.

Estos últimos serán senadores vitalicios; y los otros dos Vicepresidentes, electivos.

Los nombramientos no se harán hasta después de que se hayan aprobado las actas de quienes deban ocupar los cargos, en evitación de que se anulen aquellas posteriormente a las designaciones respectivas.

Reformas en las Academias militares.

Madrid 5.—Se ha firmado la reforma que se introduce en las Academias militares.

Miscelánea

De Madrid. El viaje de Loubet a Madrid.—Programa de festejos.

Madrid 5.—Ha sido aprobado por el Rey el programa de los festejos que habrán de verificarse con motivo del viaje a esta corte del Presidente de la República france-

se. Los citados presupuestos se leerán primeramente en el Senado.

Reunión de las minorías mauristas. Madrid 5.—El día 10 se reunirán en el Senado las minorías parlamentarias mauristas.

La baja de los francos y el turismo.—La nivelación de los presupuestos.

Madrid 5.—El ministro de Hacienda, señor Echegaray, cree que la baja de los francos puede influir en el aumento de los turistas extranjeros que visiten a España.

Es probable que se adopten disposiciones encaminadas a estimular los viajes de los mencionados turistas, en consideración a que dichos viajes pueden ser una base más para el mantenimiento de la baratura del cambio.

El señor Echegaray se opondrá en el Consejo que mañana celebren los ministros a todo aumento que ponga en peligro la nivelación de los presupuestos.

Centrales elecciones de diputados a Cortes de Granada.

Madrid 5.—En la Secretaría del Congreso han sido presentados varios documentos contra la validez de las elecciones de diputados a Cortes en Granada.

Nuevos alcaldes. Madrid 5.—En breve se firmarán bastantes nombramientos de alcaldes, con motivo de las dimisiones presentadas por muchos de los que actualmente desempeñan dichos cargos.

Miscelánea De Madrid

El viaje de Loubet a Madrid.—Programa de festejos.

Madrid 5.—Ha sido aprobado por el Rey el programa de los festejos que habrán de verificarse con motivo del viaje a esta corte del Presidente de la República france-

tengan el carácter voluntario, y de ningún modo el de obligatorio.

6.º Que los alumnos matriculados en la asignatura de Higiene pública tengan derecho a examen desde Marzo aunque no figuren aprobados en la Higiene; de este modo se evitará que en un mismo curso y en las asignaturas de Higiene, los alumnos tengan que sufrir examen en distinta época.

7.º Que se conceda toda clase de facilidades a los alumnos para el traslado de unas a otras Universidades.

8.º Que se fije oficialmente un programa único para el estudio en todas las Universidades.

9.º Que no exista incompatibilidad dentro de los mismos cursos.

10.º Que se haga efectiva la real orden por la cual es obligatorio tener en las secretarías los programas de las distintas asignaturas desde 1.º de Octubre, real orden que, aunque en vigor, no se lleva a efecto.

11.º La supresión de los seis suspensos.

Estas proposiciones fueron muy del agrado de los escolares reunidos, aplaudiendo calurosamente al terminar su lectura.

Servicios Municipales

Al contratista de la limpieza se le ha ordenado que el personal a sus órdenes limpie la cuesta del Perro, calle de Bocanegra y placeta de Sánchez.

Se le ha impuesto multa de 10 pesetas, a Francisco Mingorance Moreno, que conducía un carro de cascajo por la calle de San Jerónimo.

Ayer trabajó el siguiente personal en las obras del Ayuntamiento:

Plaza de Bibataubin, 10; Horno del Espadero, 7; hoyos y zanjas, 2; Horno del Abad, 7; Cárcel baja, 23; camino de Ambrós, 4. Total, 53.

NIÑOS QUE HIEREN

Dos muchachos llamados Plácido Peinado Fajardo y Antonio Puertas Sánchez, el primero de 12 años y de 13 este último, hallábanse ayer tarde jugando en la Plaza Nueva.

Por motivos del juego, entraron una disputa, que fué creciendo hasta que terminaron propinándose golpes mutuamente.

Irritado en extremo el niño Antonio Puertas, sacó una lima que llevaba consigo y dió un golpe a su contrario, produciéndole una herida en la espalda.

Auxiliado por varias personas que se acercaron a la riña, Plácido Peinado fué conducido a la Casa de socorro, donde recibió asistencia facultativa.

El agresor Antonio Puertas fué detenido, ingresando en la cárcel de Audiencia a disposición del juzgado correspondiente.

CARRERO ATROPELLADO

El carrero Juan Antonio Fernández, de 52 años y natural de Almería, fué anteayer atropellado por un carro cargado de remolacha, que iba conduciendo.

El lesionado presentóse ayer en la Casa de socorro, donde los médicos de guardia apreciaron contusiones en la parte torácica lateral derecha, la fractura de una de las costillas y una fuerte contusión con erosión de la piel, en la cara dorsal de la región metatarsiana derecha.

El hecho púsose en conocimiento del Gobernador civil por ser accidente del trabajo.

Ayuntamiento

El convento de San Bernardo

En virtud de un oficio dirigido por el señor Arzobispo al Ayuntamiento, el alcalde, señor La Chica, dispuso que el arquitecto don Juan Jordana inspeccionara el convento de San Bernardo, y emitiera informe acerca del estado en que se encuentra dicho edificio.

El señor Jordana ha cumplimentado el encargo, informando que el convento se encuentra en mal estado, necesitando urgentes reparaciones, cuyo importe ascenderá a unas doce mil pesetas.

Se ha dado traslado del informe al señor Arzobispo.

Asuntos militares

El batallón de la segunda reserva de Granada ha remitido las licencias absolutas de Miguel Osuna Remacho, José Marmol Izquierdo y Francisco Rodríguez Unico.

El regimiento de infantería de Córdoba ha remitido el pase a la segunda reserva, del cabo Antonio Molina Borbajo.

Planos de edificación

Don Eduardo Lapresa ha remitido al Negociado de Ornató los planos corregidos de la casa que ha de edificarse en los antiguos solares números 6 y 8 de la calle de Abenamar.

Comisiones

Para esta tarde a las dos están citadas a sesión las Comisiones de Fiestas y de Beneficencia.

TEATROS

CERVANTES

Esta noche tendrá lugar en este coliseo una magnífica función y despedida del Dr. Muriente.

Para que el público pueda apreciar con más detenimiento los experimentos científicos, y prolongar más los trabajos del notable artista, se suprimen las exhibiciones cinematográficas, dividiéndose el espectáculo tan solo en dos secciones, a las ocho y a las nueve y media, en punto.

SERVICIOS PROVINCIALES

La Comisión provincial de Hacienda ha nombrado una ponencia, que se encargue de estudiar varios expedientes de personal, proponiendo el acuerdo que entienda debe recaer.

No ha terminado la expresada Comisión el examen de los presupuestos provinciales.

No concurre ayer a la Diputación provincial suficiente número de señores diputados para inaugurar las sesiones del presente período semestral.

UNA MEMORIA

Publicamos a continuación, por considerarla de interés, la Memoria que la comisión provincial sometió a la aprobación de la asamblea, en la que se consignaron los trabajos realizados durante el último semestre:

La Excelentísima Comisión provincial, cumpliendo el precepto reglamentario, que es para ella en esta ocasión satisfacción visiva, se complace en presentar a la Asambleable, dándole cuenta de sus trabajos, la presente Memoria, breve síntesis de los esfuerzos realizados por la misma durante los meses que lleva de funcionamiento, para encarecer los convenientes derroteros de la administración provincial, normalizando todos los servicios a ella encomendados, y dirigidos a la vez al más exacto desarrollo y ejecución de los propósitos que informaron la confección del presupuesto aprobado para el presente año.

Y es deber suyo, en primer lugar, dolerse de la estrechez del presupuesto mismo que ha permitido por indotación suficiente de determinados capítulos, el agobio de que durante algún tiempo se haya carecido de crédito para la adquisición de artículos tan indispensables como los que se requieren para la curación de los acogidos en los hospitales y asilos de la provincia.

Por fortuna la comisión ha logrado durante esos meses, conjurar el temido conflicto, y hoy ya, gracias a las transferencias acordadas, se podrá hacer frente a las necesidades de los meses que del presente año restan, sirviendo a la Asambleable para prevenir en lo sucesivo la repetición de semejantes trastornos.

No ha contribuido poco a la estrechez y dificultad con que la Comisión ha trepado constantemente, la falta de ingresos en la caja provincial, debido en primer término al estado precario de los municipios de la provincia, los cuales, por razón de la pertinaz sequía, y a las crisis del trabajo que ésta ha originado en la mayoría de los pueblos, han estado tardos y remisos en el ingreso de sus respectivos contingentes.

Por esta falta de ingresos y la consiguiente falta de recursos, la Comisión ha tenido que reducirse en sus acuerdos a la penosa tarea de proveer sólo a lo más perentorio, ahorrando gastos y procurando robustecer los ingresos en la medida de la posibilidad.

A estos fines ha procurado amortizar todas las vacantes ocurridas en el personal, absteniéndose de proveer las que no eran de necesidad absoluta, logrando con ello aliviar la carga de un personal numeroso; ha declarado la responsabilidad de los ayuntamientos deudores, para facilitar la tarea del premio y los fines de la recaudación, y por fin se ha preocupado de activar la recaudación de otras partidas que a la Diputación se deben y que hasta ahora no se hacían efectivas.

Nos referimos a las estancias causadas en el Hospital por los enfermos que ingresan a efecto de accidentes del trabajo, las cuales hoy se vienen haciendo efectivas de los patronos obligados al pago; las causadas en el manicomio por los acogidos medio pensionistas, cuyos expedientes todos en trámite se han activado notablemente, y al efecto de remediar para lo sucesivo, la posibilidad de que contraigan por dicho concepto deudas de difícil cobro para la Diputación, la Comisión ha acordado, y así se viene ejecutando, que no se admita en concepto de pensionista a quien previamente no haya ingresado la pensión, ofreciendo además garantía para las sucesivas mensualidades.

Por último, la Comisión ha activado el cobro de censos y rentas, descubriendo una importante fuente de ingresos, hasta hoy abandonados, en la multitud de usufructuaciones de los sobrantes de las aguas de San Juan de Dios y del Hospicio, que no satisficieron pensión ó canon de ninguna especie y que desde el presente año han comenzado a satisfacerla, lo cual permitirá un regular ingreso para en lo sucesivo.

Y si esto ha ejecutado la Comisión respecto a los ingresos, en cuanto a los gastos no ha sido menor ni menos fructífera su gestión.

Se ha preocupado de que el suministro de los artículos de consumo, no subastados y que se realiza por administración directa, se verificara en las condiciones más abonadas para obtener con la mayor garantía de idoneidad, la mayor economía.

Al efecto, se vienen celebrando mensualmente públicos concursos, a los que acuden cuantos comerciantes de esta localidad lo desean, ofreciendo muestras, precios y condiciones del suministro, cuyas proposiciones pasan a la Comisión que elige la más ventajosa para cada artículo, convenio que rige durante todo el mes siguiente, en que tiene lugar un nuevo concurso para el mes sucesivo.

Gracias a este sistema, ha logrado la Comisión obtener los artículos de la mejor calidad a un precio hasta ahora desconocido en los establecimientos provinciales, hasta el punto de que, no obstante la indudable carestía en los artículos de consumo en el presente año, algunos de ellos, como el pan, que de treinta céntimos a que se satisfacía el kilo, ha llegado a pagarse a cuarenta y cuatro y dos, es decir, un veinticinco por ciento más de su pasado costo, podemos anunciar a la Asambleable que en los meses precedentes se ha gastado en todos los establecimientos provinciales, por razón de viveres, menos que se gastó en iguales meses durante el último quinquenio, y esto sin contar con que el número de acogidos en los establecimientos es mayor cada día, pues sólo en el departamento de huérfanos del Hospicio provincial se han causado, en el mes de Agosto anterior, mil estancias más de las que se produjeron en Agosto del año pasado.

Los estados que se acompañan a esta Memoria demuestran más al detalle la importancia de esta manifestación y aquilatan el valor de las mejoras y economías obtenidas con el procedimiento puesto en práctica por la Comisión permanente.

Gracias a esta incesante labor y a no haber acordado gasto alguno que no sea el absolutamente imprescindible, se ha logrado llegar al día de hoy sin conflicto y se conseguirá, mediante Dios, llegar de igual modo al término del ejercicio.

Para el próximo confía la Comisión en poder realizar algunas de las mejoras proyectadas y que al presente ha sido necesario demorar por falta de fondos. Figuran entre ellas la instalación de un horno de pan cocer en el Hospicio, para conseguir el abastecimiento de los establecimientos benéficos provinciales con notable economía y sin los azares a que hoy está sujeto el suministro de tan indispensable artículo; la terminación de dos salas en el Hospital de San Lázaro, que se destinan a tuberculosos y cancerosos, desahogando el Hospital de San Juan de Dios y consagrando una asistencia más completa y perfecta a los atacados de dichos padecimientos; y por fin la habilitación del segundo piso del Palacio provincial, lo cual permitirá instalar en él, con mejora del servicio y economía del presupuesto, algunas dependencias establecidas hoy fuera del edificio en casas alquiladas al expresado objeto.

Algunas obras se han ejecutado no obstante, en este año, se llevan con la posible regularidad; avanzan rápidamente las del nuevo pabellón hidroterápico que se construye en San Juan de Dios; se ha terminado la casa de maternidad que seguidamente será

utilizada al servicio público; se han reparado los tejados y techumbres del Hospicio que desde hace años se encuentran abandonados; y por fin, se han ejecutado otras obras menores de absoluta precisión, todo ello en armonía con la escasez de los fondos, lo que ha motivado un celo plausible en su desempeño por parte de todo el personal que en las mismas ha intervenido, y ahora mismo está anunciada la subasta para el arriendo de tres salas en San Juan de Dios, gracias al donativo de los estudiantes de Medicina, cuyo rasgo es digno de toda alabanza y ojalá tenga imitadores.

Y ya puestos a citar rasgos de filantropía, no queremos olvidar el aplauso que merecen cuantos han contribuido al mejor éxito de la colonia Alpina, formada por los niños raquíticos y anémicos del Hospicio y que han veraneado en las alturas de Viznar.

Gracias al concurso eficazísimo del municipio de aquel pueblo, y a la ayuda de diferentes personas que generosamente han prestado sin remuneración importantes servicios, como el de transporte de la colonia etc., ha podido llevarse a cabo obra tan meritoria y de tan excelentes frutos para la salud de los infelices ategidos, como demuestra la memoria documentada del médico del establecimiento.

Por último, respecto al régimen interior de las oficinas, ha logrado la Comisión el menor número de sesiones de las que hasta ahora venían celebrándose por costumbre; regularizar el despacho hasta el punto de que hoy puede afirmarse rotundamente que se encuentra al día la tramitación, no existiendo el mas pequeño retraso; gracias al celo y diligencia de los diferentes negociados, cuyo personal sólo placémos merced.

Tal es, en síntesis brevísima, la labor llevada a cabo por la Comisión provincial en los meses que lleva en funcionamiento; de todos los acuerdos adoptados para realizarla se acompaña relación detallada, a esta Memoria, y dicha relación, más los expedientes y resueltos por la Asambleable extraordinaria, forman el conjunto de sus trabajos.

Que estos obtengan vuestra aprobación y beneplácito es lo que deseamos, porque éste será el mejor galardón de nuestros esfuerzos y desvelos.

Miguel Fernández Jiménez.
Granada 2 Octubre 1905.

en jurisdicción del pueblo del mismo nombre, que pongan estriguina en algunos sitios para exterminar animales dañinos, sin cumplir los requisitos que las leyes determinan.

Los alcaldes de Albuñán y Cogollos de Guadix, han solicitado del Gobernador cristales de línea vacuana.

Don Ricardo Jiménez Moraleda ha solicitado del Gobernador, que ordene al alcalde de Torre Cardela; suspensa los procedimientos de apremio que le sigue.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 5 DE OCTUBRE 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	17.0	706.40	Este	Despejado
A las 15	24.2	704.29	N. O.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.2.—Idem máxima a la sombra, 24.6.—Idem mínima nocturna, 17.2.—Idem mínima desahitamiento, 9.9.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 2.55

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Bruno, confesor y fundador; Santa Sabina, San Primo y Feliciano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bruno, confesor y fundador; con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Cartuja, por San Bruno, a devoción de su actual Capellán don José Morales López Hidalgo.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías; a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—A Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana, con asistencia de los señores Notarios de esta Ciudad, y predicación don Manuel Arcoya y Bieda, Capellán Real.

Idem.—A San Bruno, en la iglesia de Cartuja, a las nueve de la mañana y predicación el señor cura párroco de San Ildefonso.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Nicolás, a las nueve.—A la misma hora en San Pedro y en el Altar de San Francisco de Paula.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho, para los Asociados al Apostolado de la Oración.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Cartuja.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predicación el Ilustre señor Canónigo Magistral de Guadix.

Idem.—En San Antón, a las ocho de la mañana.

Diudenario.—A San Nicolás, en su iglesia a las cinco de la tarde.

Trecenario.—A San Francisco de Paula, en la iglesia de San Pedro, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Justo Unión, don Mariano Alonso, don Carlos Martínez, don Luis Pérez del Pulgar, don Francisco Rojano, don Enrique Cámara, don Aureliano del Castillo, don Francisco Fernández, don José Terrazas, don Suceso Ruiz, don Eduardo Cárdenas, don Francisco Javier Sánchez, don Plácido Herrero, don Enrique Cárdenas y Depositario pagador.

—Ha sido nombrado don Aureliano Castillo Beltrán, Archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Estafeta de la Provincia.

El secretario del juzgado municipal de Lanjarán, don Enrique Hernández Bueno, solicita del Gobernador se le expida licencia gratuita de uso de armas.

—La sociedad «Lira», de Atarfe, anuncia concurso por término de 10 días, a fin de adquirir los instrumentos necesarios para la banda de música que está organizando.

—El alcalde de Fonelas solicita autorización del Gobernador para imponer arbitrios extraordinarios.

—En la secretaria del ayuntamiento de Cortes de Baza se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

—Los alcaldes de Cortes de Baza y Turón anuncian estar expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares.

—El presupuesto municipal, formado por el ayuntamiento de los Orgiares, se encuentra expuesto al público, para or reclamaciones.

—Don Fernando Pérez Gutiérrez, ha presentado denuncia en contra de los administradores de la señora marquesa de Campotéjar, por haber ordenado a los guardas de los terrenos que posee

contra Francisco y Felipe Navarro Arbol, por robo.

Monterfio, contra Rogelio Peña Fernández, por lesiones.

Se han concedido quince días de licencia al Juez del distrito de la Merced de Málaga, don Federico Escobar y Ariaga.

—Ha fallecido el Juez de Linares, don Carlos Cuello Ibarra.

—Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Campillos, don Alfonso Moreno Fernández.

Constituirán el Tribunal que ha de examinar a los individuos que han solicitado revalidarse de procuradores, los señores siguientes:

Presidente: el magistrado don Manuel León.

Vocales: el catedrático de la Universidad, don Ramón Guadix; el abogado, don Fermín Camacho y el Decano del Colegio de procuradores, don Antonio López Carriero.

Secretario: don Mauricio Luque Ladrón de Guevara.

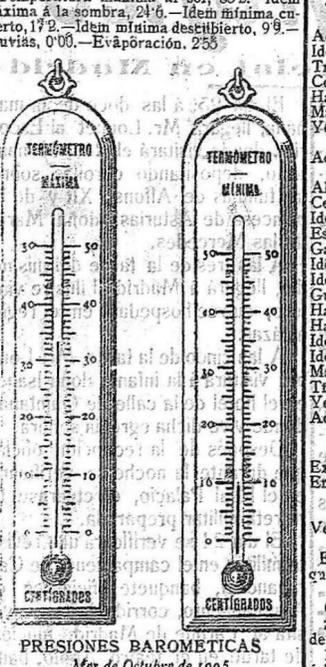
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 5 DE OCTUBRE 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	17.0	706.40	Este	Despejado
A las 15	24.2	704.29	N. O.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.2.—Idem máxima a la sombra, 24.6.—Idem mínima nocturna, 17.2.—Idem mínima desahitamiento, 9.9.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 2.55



Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Oría, doña Dolores Eusebio Orangue.

—Por renuncia que ha presentado don Eduardo Vincenti, el J. C. de presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niños, dotadas con dos mil o más pesetas, ha sido nombrado en su lugar don Eduardo Sanz Escartín, exgobernador de Granada y consejero de Instrucción pública.

—Se haya abierta, en la Facultad de Filosofía y Letras, la matrícula ordinaria de Técnica taquígrafa, pudiendo hacerse las inscripciones de ocho a once de la mañana.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: don Victoriano Sigler, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores R. Aguilera y Vida; procuradores, señores Romero y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Merced (Málaga): don Pedro Baquera Ruiz con don Tomás Heredia Grund y otros, sobre incidente de nulidad de actuaciones en juicio voluntario de testamentaria. Abogados, señores Morales y Soler; procuradores, señores Montilla y Soler; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Loja: contra Domingo Cañadas, por atentado. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Francisco Moreno Bernal, por lesiones. Abogado, señor Cappa; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Monterfio: contra Lucas Gutiérrez López, por lesiones. Abogado, señor Guardia; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Salvador: contra Manuel Antequera Romero, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: contra José García Arredondo y otros, por hurto. Abogado, señor Montero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Juan Delgado Chinchilla, por atentado. Abogado, señor Zamora; procurador, señor González; secretario, señor Serna.

Causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Alhama: contra Francisco Pezreguina García, por incendio. Abogado, señor Albuñán; procurador, señor Serna.

Albunol: contra Juan de Dios Brao y otros, por hurto.

alza; contra Francisco y Felipe Navarro Arbol, por robo.

Monterfio, contra Rogelio Peña Fernández, por lesiones.

Se han concedido quince días de licencia al Juez del distrito de la Merced de Málaga, don Federico Escobar y Ariaga.

—Ha fallecido el Juez de Linares, don Carlos Cuello Ibarra.

—Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Campillos, don Alfonso Moreno Fernández.

Constituirán el Tribunal que ha de examinar a los individuos que han solicitado revalidarse de procuradores, los señores siguientes:

Presidente: el magistrado don Manuel León.

Vocales: el catedrático de la Universidad, don Ramón Guadix; el abogado, don Fermín Camacho y el Decano del Colegio de procuradores, don Antonio López Carriero.

Secretario: don Mauricio Luque Ladrón de Guevara.

Mercados.

PRECIOS DEL 5 DE OCTUBRE, 1905.

GRANADA

Acetilenes la Caleta	00
Idem en San Sebastián	00
Trigos en la Alhóndiga	60 a 64 fanega
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maz	60 a 64
Yerros	60 a 65

MÁLAGA

Acetilenes	47 1/2 a 48
Alverjones	64 a 66 fanega
Cebada del país	31 a 34
Idem extremaña	30 a 31
Escaba	30 a 31
Carbanzos gordos	130 a 135
Idem féculas	120 a 121
Idem medianos	90 a 100
Grujas	00 a 00
Habas tarraconas	60 a 64
Harina primera	22 a 23 arroba
Idem segunda	18 a 19
Idem tercera	14 a 15
Maz	48 a 52 fanega
Trigos cerrados	60 a 62
Yerros	54 a 56 arroba
Acetilenes	46

SEVILLA

Alverjones	64 a 66 fanega
Cebada del país	31 a 34
Idem extremaña	30 a 31
Escaba	30 a 31
Carbanzos gordos	130 a 135
Idem féculas	120 a 121
Idem medianos	90 a 100
Grujas	00 a 00
Habas tarraconas	60 a 64
Harina primera	22 a 23 arroba
Idem segunda	18 a 19
Idem tercera	14 a 15
Maz	48 a 52 fanega
Trigos cerrados	60 a 62
Yerros	54 a 56 arroba
Acetilenes	46

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer: 2065 quintales.

Entrada de hoy: 35

Total: 2001

Vendido: 126

Equivalentes a 533 fanegas, 1925 quintales.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

20 reses mayores, con peso de 3301 kilos, de 1.70 a 1.85.

117 borregos, con peso de 1286 kilos, a 1.70; a 1.72.

8 ovejas, con peso de 69 kilos, a 1.50.

TRIGOS

Los centros productores de la Península se presentan muy firmes, y algunos de los más importantes, en alza. Este nuevo impulso a la cotización se ha debido muy particularmente a la demanda por parte de diversas regiones de España, obligadas como están a surtir en Castilla, por haber faltado en ellas las cosechas. Ahora es cuando empiezan a hacer compras, y con esto imprimen a los mercados del centro un tono de animación, que viene a fortalecer la cotización, ya firme por la reciente protección decretada por el ministro de Hacienda.

Empiezan a preocuparse los labradores de sus siembras de otoño. Las apariencias del tiempo prometen has-

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904-1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería: don Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibarra. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Durate.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ODONTOL

es un producto que sustituye al sinnúmero de dentífricos, insecticidas del todo, por ser preparaciones rutinarias, está fundado sobre la teoría moderna de la infección, y es específico para prevenir y curar las enfermedades de la boca y dientes; no existe ninguno mejor. De venta en las farmacias de Santos, Mesones, 21 y 27. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

Unicos Licor y Elíxir

DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, "Las Colonias", Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Líneros, 5; Luis Monteleagre, Pastelería y Café del Pasaje, calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elíxir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarios generales para toda España, Srs. Fortuny Hermanos y Helly, de Taulillers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LOPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

ta ahora una buena sementera, que las lluvias de la primera quincena de Septiembre, han preparado tierra en muchas comarcas de Castilla y también en otras de Aragón y Navarra.

En Barcelona, los precios están en alza, y las operaciones han sido muy por resistirse a pagar la molinera tipos que ahora se piden. En clases exóticas no se ha hecho nada, pero tendencia es también de alza: Las harinas han subido también, como consecuencia al movimiento de los trigos, aún más de lo que proporcionalmente se han elevado aquellos.

Los mercados extranjeros cotizan también en alza. Los tenderos están dispuestos a elevar más sus precios ante el aumento de la demanda que ahora se observa, y la flojedad de las exportaciones de la Argentina y de la India.

La buena situación agrícola que dejamos mencionada para España, se extiende igualmente a otras naciones de Europa. Francia se encuentra en idéntica situación que nuestro país, y por tanto, espérase allí una buena sementera, para cuyo comienzo se están preparando aquellos agricultores.

ESPECTACULOS

CERVANTES

Beneficio del doctor Muriente.

Dos secciones, a las ocho en punto y a las nueve y media. En las dos secciones, trabajará solo el doctor Muriente, suprimiendo los cuadros del cinematógrafo.

Precios: Butaca, 0.50 céntimos; entrada principal, 0.18; idem de paraiso, 0.14.—El timbre a cargo del público.

Isabel la Católica

Compañía de ópera italiana de don Emilio Giovanni.

Función para hoy.

Día de moda.

Estreno de la ópera en tres actos del maestro Bizet.

Los pescadores de perlas

Única audición de la celebre AVE MARIA del maestro Gounod, por todos los artistas de la Compañía.

Precios: Entrada principal y platea 30 pesetas; butaca con entrada, 2.50; entrada principal, 0.75; paraiso, 0.50.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Dr. B. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce a tres de la tarde.

SAN MATIAS, 17

CAFÉ DE ESPAÑA

Plaza Nueva, 1.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que desde el día 1.º del mes de Octubre actual, la taza de café será su precio el de 20 céntimos en dicho establecimiento.

No olvidar las señas.

Plaza Nueva, 1.

Perspicacia femenina

Se ha observado con frecuencia que todas las doctoras recomiendan a la mayor parte de sus enfermos el verdadero «Hierro Brava» en gotas concentradas, y la razón es sencilla. Es porque conocen admirablemente las naturales debilidades de su sexo, y saben que, una vez vencidas la anemia y la clorosis, la vida recobra su curso normal hasta los extremos límites de la vejez.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de la competencia de jurisdicción.
Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Salamanca para otorgar el contrato de arrendamiento del local ofrecido por don Juan Casimiro Mirat.

ción general de obras públicas y en los servicios cuyas jefaturas radiquen en Madrid.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Anuncio proveyendo varias escuelas de esta provincia internamente.
Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1936 a 1936.

PUBLICACIONES
Doa Daniel López, Director general de Agricultura, nos ha remitido la Memoria anual sobre prados y pastos, publicada por la Junta consultiva agronómica.
Al ejemplar de la Memoria, acompañaba atento besalamano:
El resumen de valores de todos los aprovechamientos de la provincia de Granada, es el siguiente, con arreglo a dicha Memoria:

4.º Varios aprovechamientos de raices y tubérculos, residuos de industrias, ramoneos, etc., 1.400.000 pesetas.
El total de estos aprovechamientos, o sea la riqueza forrajera de la provincia, asciende a la suma de pesetas 17.734.151.
En cuanto a la división de superficies en grandes grupos, tenemos:
Sistema forestal y pastoral, hectáreas 607.536.
Idem cereal, 287.500.
Idem arbóreo, arbustivo y hortícola e industrial y prateras, 235.928.
Improductivo para la agricultura, 145.827.
—Total, 1.276.841 hectáreas.

El hipnotizador práctico, por Octavio Pelletier (2.ª edición), 050 pesetas.—Biblioteca de La Irradiación.—Mayor, 50 principal, Madrid.
Este librito es fruto del estudio de los fenómenos hipnóticos por el autor durante su larga permanencia en Alemania, en donde, más que en cualquier otro país, han sabido unir el hipnotismo con la terapéutica, es decir, con la ciencia médica.
No debe atribuirse al hipnotismo propiedades sobrenaturales, considerando al hipnotizador como a un ser dotado de una fuerza oculta que le permite dormir a tal o cual persona que se le antoja y de proceder enseñando misteriosamente sobre la voluntad del sujeto hipnotizado.

La Irradiación, que se propone popularizar los conocimientos hipnóticos, ha publicado también al precio de 50 céntimos: "La sugestión aplicada a la Pedagogía", modo de transformar los niños desaplicados e indolentes, en estudiosos y activos, y "Influencia de la imaginación", y "La lectura del pensamiento".
La Irradiación, ha publicado el primer tomo del "Diccionario de ciencias ocultas", al precio de 5 pesetas y facilita catálogos de Magia, Magnetismo, Hipnotismo, Espiritismo, Ciencias, Artes, Novelas, Obras festivas y curiosas, etc., etc.

Don Juan Tejón y Martín, exgobernador civil de la provincia de Granada, ha publicado un folleto, conteniendo algunas de las circulares que dictó al frente de este Gobierno y de los de Alicante y Gerona.
A dicho folleto precede el discurso pronunciado por el señor Maura, el día 10 de Diciembre de 1902, al recibir a los gobernadores civiles poco antes nombrados.
Dichas circulares son una prueba clara de la rectitud y cultura del señor Tejón y Martín.

También esta casa editora va a publicar desde el próximo mes de Julio una Revista Bibliográfica Universal, donde podrá encontrarse al detalle constantemente el enorme movimiento bibliográfico de nuestros días.
Cada número de la Revista se compondrá de varios pliegos separados que contendrán cada uno las obras referentes a una materia.
De esta manera se podrá servir en una carpeta los pliegos de cada apartado y se evitará que para buscar todo lo publicado sobre un asunto haya necesidad de revisar multitud de catálogos como en la actualidad sucede.
El precio de suscripción será 6 pesetas semestre.

Guardia Civil.
Servicios prestados
La de Guadix ha detenido a Antonio Aguayo Hidalgo que estaba reclamado por el Juez de instrucción.
—La de Montegicar ha preso a Diego Moreno Torres, que también estaba reclamado por el Juzgado.
NOTAS MILITARES
Servicio de la Plaza para hoy:
Parada los cuerpos de la guarnición.
Presidio, Artillería.—Polyorin, Vitoria.
—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginería, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Rafael Luna Barba, cuarto

capitán de Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Brígido Moso, Isidoro Ibáñez Pereira.
Nacimientos, 3.
Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Ricardo Martínez Gallego.
Miguel García Molina.
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco Sánchez Campoy, José González Jiménez, Antonio García Hita.
Nacimientos, 1.

MINAS
La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha devuelto al Gobernador para que emita informe, oyendo previamente a la Jefatura de minas de la provincia, el proyecto presentado por la sociedad "The Alquife", en solicitud de que se le autorice para construir un ferrocarril minero de vía estrecha.
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sras. Morales y Alabi.
Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

ACADEMIA DE ARTEAGA
ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aix, número 4
Preparación para carreras especiales, civiles y militares.
Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Table with columns: Academia de Artillería, Academia de Ingenieros, Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES.
Academia de Artillería: D. Nestor Picasso y Vicent, Francisco de Arteaga y Fernández, Fernando de Arteaga y Fernández.
Academia de Ingenieros: D. Nestor Picasso y Vicent.
Observaciones: Ingresó a los 14 años de edad. Id. antes de cumplir los 13 años.

EL FÉNIX
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
186 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

LA CRUZ DEL CAMPO
Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA
Cerveza Pilsen Munich y Pilsen-Ale en barriles y botellas.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLAS CALANCHA
Aora del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

PARA LAS HERNIAS
EL Vendaje Barrére
de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.
Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO
de la casa Castell Brothers de Londres.
Unico que da limpieza en la escritura y duración a la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL
Carmen Se vende el de Santa Elisa. Carril de San Cecilio, número 14, darán razón.

Dentaduras
adhero-magnéticas; eficaces. Enseña a hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado S. Estévez.
Placeta de San Agustín, 7, 2.º Granada.

Domingo Hernández Velilla
Líneros, 3.—Granada
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Interesa
a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles»

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

POLICIA del NOTICIERO GRANADINO 2
PONSON DU TERRAIL
Las Geladas de Olimpia
SEXTA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
—Si supiérais la historia del Buitre, hablaríais de otro modo.
—Contádmela, pues—dijo la joven con cierta inquietud.
—Con mucho gusto.
—Eso me hará soportar el hastio de esta entrevista.
—No sois muy amable.
—Os odio, ya os lo he dicho; pero venga esa historia.
—Ese principe georgiano de que me habéis hablado; fué profijado por un jefe circasiano llamado Kouban.
—No sabía nada de eso; pero no importa; continuad...
—Kouban tenía un servidor a quien amaba mucho y cuyo nombre era Ali.
—Ali era joven, valiente y hermoso. En las batallas combatía a la de-

recha de su señor y un día le salvó la vida. Kouban no hubiera dado a Ali por un imperio, y hubiera sacrificado sus mujeres y sus esclavas por él.
Ali emprendía a menudo expediciones por las montañas a la cabeza de un puñado de hombres. Siempre volvía con cabezas de cocacos en el arzón de su silla.
Pero un día vino sin botín y completamente solo.
—¿Dónde están tus compañeros?—le dijo Kouban.
—Han muerto.
—Y tú qué has hecho?
—Nada.
—Eres, pues, un cobarde.
—No lo sé.
Y Ali bajó avergonzado la cabeza.
—¿Qué te ha pasado?—preguntó furioso Kouban.
—He encontrado a una mujer.
—¿Y esa mujer?
—La amo.
Kouban soltó una carcajada.
—Bien, ve a buscarla y hazla tu esclava. Guien quiera que sea, te la doy.
Ali no contestó, pero empezó a temblar.
—Pero, ¿qué historia me estáis contando?—preguntó Mousseline.
—Esperad, señora; ahora veréis...

Y decía sonriendo el viejo Kouban:
—A fe mía que ese hombre lleva una vida deliciosa.
Los otros compañeros del emir, que conocían también la conquista de Ali, se hacían parecidas reflexiones.
Al tercer día se presentó una anciana a Kouban; en su casa, y le dijo:
—Ali está próximo a morir y quiere llevar tu bendición a la región de las almas.
—¡Morir!—dijo Kouban estupefacto.
—Si—añadió la anciana,—sigueme y te convencerás de ello.
Kouban la siguió.
Juntos entraron en la habitación de Ali y le encontraron tendido sobre una piel de carnero.
Kouban, al verle, lanzó un grito de horror.
Ali estaba desconocido.
Su cuerpo estaba cubierto de una lepra cancerosa; tenía los ojos inyectados en sangre, los labios tumefactos.
—Tú lo has querido, señor—dijo Ali.—y señaló a Kouban la hermosa joven que floraba en un rincón.
Kouban sólo dijo estas palabras:
—Si—repuso Ali.
—Y tú lo sabías.
—Si.
—Y has osado...
—¿No me habías tratado de traidor?
Kouban inclinó la cabeza sobre el pecho.
Durante tres días, Ali se revolcó en el lecho del dolor; su carne se deshacía en pedazos y su cuerpo era una pura llaga.
Murió al cuarto día.
Entonces Kouban mandó que amarrasen a la joven a un árbol, y la condenó a muerte.
Pero al ir el verdugo a cortar la cabeza, Kouban le detuvo.
—Y como la joven aguardara con inequívocas pruebas de resignación el fallo del emir, éste añadió:
—Vivirás, pero perteneciendo a quien yo te designe.
—¡Qué extraña historia me contáis!—Interrumpió Mousseline.
—Atiende, que no he terminado.
Kouban tenía a los rusos un odio mortal.
El principe Tolkroff, que mandaba un regimiento de cocacos, se propuso hacer prisionero a Kouban.
Una noche Kouban, a la cabeza de cien tcherkesses, penetró en la tienda del príncipe y le costó

Después le condujo al castillo. El príncipe estipuló el precio de su rescate, y Kouban se mostró muy razonable.
Entonces el príncipe escribió a su intendente, para que le mandara el dinero necesario.
El plazo expiró.
Pero una tarde, paseando por el castillo, encontré frente a frente de la joven, que había causado la muerte al infortunado Ali.
Y el príncipe también dejó escapar un grito de admiración y dobló las rodillas ante la joven.
—Podéis adivinar el resto—concluyó el conde.
—Pues no—dijo Mousseline.
—¡Ah!
—No acierto a comprender lo que queréis decir.
—Pues bien, el príncipe murió de la horrible enfermedad de Ali.
—¡Buena!
—Y después de él otros diez prisioneros corrieron en cuatro años la misma suerte.
La joven seguía siendo muy hermosa, tanto, que un día el vicío Kouban mandó llamar a sus médicos y les dijo:
—Si la pudierais curar, la desposaría y haría de ella mi última es-